

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA— Miércoles 14 de Junio de 1.933

Número 24.971

## HORRIBLE CRIMEN

Al volver a tomar la pluma es te cronista, entre los acontecimientos de actualidad, aparte de la crisis cuyo desenvolvimiento y término ya es conocido, sebreñale el crimen cometido en el indefenso cuerpo de una niña de dos años, cuya muerte, según todos los antecedentes es debida a la ferocidad inconcebible de su propio padre, el gitano José Moreno Fernández. A pesar de la larga lista de crímenes que a diario nos dan una visión macabra, de vez en cuando viene un hecho como el que comentamos que traspasa los límites y pone una nota más tétrica y emocionante en nuestro espíritu, asombrándolo con la nota de una ferocidad que no llegamos a comprender. Porque en manera alguna son comprensibles los móviles que hayan llevado a ese criminal a cortar la existencia de esa desventurada criaturita. No fueron seguramente el robo; no hizo la codicia ni la lujuria el que ese desnaturalizado padre tomara en sus manos un cuchillo y degollara a su hija. Da pena darle el nombre de hija y de padre, ante hecho tan vandálico.

Debe de procurarse esclarecer no ya el crimen, que según parece está bien claro, sino esos móviles que no acertamos a comprender y que deben arrancarse mediante todos los esfuerzos a ese gitano malvado, cuya perversión de sentimientos es incomprendible como no sea en un arrebatado de locura. Porque si todos los crímenes impresionan el ánimo, los que se cometen teniendo por víctimas a niños, llevan a nuestra alma una emoción mayor. Se levanta en nuestro espíritu una gran indignación, una pena grande, una protesta contra esas gentes incultas que no respetan a esas inocentes criaturas, dignas solo en su tierna infancia de carinos y mimos. No solo en un acto tan salvaje como este, sino aun cuando se les ve maltratados, bien por sus padres o por extraños, nos sublevamos, cual no será, pues, la emoción que nos embarga cuando un hecho como este pone de relieve esos instintos criminales que no tienen explicación alguna ni la menor atenuación, a pesar de que ahora estamos acostumbrados a una racha de edictos y de crímenes que no han logrado encallecer las almas,

a pesar de su frecuente repetición.

¡Oh, los niños! Esos seres que con su inocencia e inexperiencia vienen al mundo, no para ser maltratados, sino para educarlos, para guiarlos por la senda del bien, para hacerlos en el mañana, mediante una esmerada educación, en hombres y mujeres dignos de cumplir con sus deberes, y ensafiarse con ellos y llegar la locura y la demencia a cometer tan grandes crímenes como el que nos ocupa, es algo que ha de producir una indignación general en todas las almas generosas.

¿Por qué ha dado muerte ese malvado gitano a esa pobre niña de dos años, y degollándola la enterró en una cueva del pueblo de Mari? Esa pregunta surge en los labios no solo de este comentarista, sino en todos cuantos han puesto su atención en este horrendo crimen. Suponemos que se esclarecerán esos móviles que impulsaron al feroz gitano a degollar su indefensa víctima. ¿Quería desahacerse de ella por conceptuarla como una pesada carga? Medios no le hubiesen faltado para depositarla en un Asilo, hasta para entregarla a manos extrañas, que siempre se encuentran gentes que no tienen hijos y desean adoptar a los que les entregan. Todo, menos cometer tan bárbara asesinato que conmueve hondamente nuestro ser.

Eso es lo único que falta por descubrir, porque lo demás está ya descubierto. Esa idea infernal que se apoderó de ese gitano desprovisto de todo sentimiento, falto de toda compasión y que a sangre fría, tuvo esa siniestra idea de matar a un inocente ser, que ningún motivo de odio pudo poner en su corazón siniestro, empedernido. Todo en la vida tiene su explicación, pero esto no tendrá seguramente. Guardáremos las noticias que tiendan a mostrar esos móviles.

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

14 de Junio de 1.888

Se recibió un telegrama de Madrid dando cuenta de que el Gobierno que presidía el señor Sa-

gasta, había presentado la dimisión.

—Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales, la señorita doña Magdalena Benítez Dalmovich y el abogado y laureado poeta don Antonio Ledesma Hernández

—Fue anunciada la inauguración del cable aéreo para el transporte de minerales desde Bédar a Garrucha

—Falleció la señora doña Eliola Forno Vivas.

—Cuando se bañaba en las playas de las Almadrabillas, se ahogó la joven María Kodés Aguilar, que prestaba servicio como criada en el domicilio del comandante de Carabineros.

Lea usted  
La Crónica Meridional

### Panorama madrileño

## Unas verdades acerca del concurso de belleza

Por primera vez, el concurso para elegir a la muchacha más bella de Europa se ha celebrado en Madrid. Y, dejando aparte la justicia mayor o menor de la elección, porque ya sabemos que todo es relativo y la belleza de la elegida ha de encontrar casi tantos impugnadores ardorosos como defensores entusiastas, quiero comentar el hecho de que la reunión en la capital de España de catorce bellezas excepcionales haya pasado casi inadvertida por el gran público.

No se culpe de ello a los madrileños. Precisamente Madrid conserva, por fortuna, un cierto regusto provinciano, pese a todo su cosmopolitismo aparente. A la sombra de los altos rascacielos se agrupan los papanatas en torno al «sacamuelas» que pregona con dilatados discursos sus fantásticas mercancías y basta una leve bronca callejera o un escaparate adornado con un muñeco de movimiento para que la circulación, en las calles más céntricas, se interrumpa por los irgenuos curiosos. Excuso decirlo que la asistencia de las «misses» podía haber provocado, si se hubiera tratado de hacer con ellas algún espectáculo simpático y popular.

Pero se ha equivocado el camino. La elección de «Miss Europa» se rodeó de ciertos aires curules de una pseudo elegancia «rastacaera» deplorable. Un círculo madrileño —ni tan señorial, que justificase los precios elevados; ni tan asquibie, que pudiera la masa acudir a sus salones—, ha sido el lugar donde el concurso se ha desarrollado. Precios exagerados, ambiente de un intolerable «snob's mo» y mala parodia de Mr. de Welleff en los encargados de la fiesta que resultó así, fría, pretocolaria, indiferente para el gran púbil-

co que es quien pone calor y emoción en estos actos y al que, erróneamente, un mal entendido prurito de elegancias de nuevo rico, cerró las puertas en el momento en que su colaboración era más necesaria.

¿Cómo no recordaron los organizadores de esta cachupinada la memorable y simpática fiesta del Metropolitano, durante la que se proclamó a «Miss Europa»? La amplia sala del popular teatro llena, repleta más bien, de representaciones de todas las clases sociales; un programa ameno de variedades; las «vedettes» de mayor fama—cada una, una reina de belleza—, actuando en la escena; y, finalmente, el desfile de las representaciones regionales, aclamada por sus paisanos y por el público imparcial, y la emoción de la lectura de los votos que Carlos del Pozo sacaba de los sobrecitos correspondientes. ¡Aquello sí que es tuvo organizado sensatamente, y no lo de ahora!

Es fácil equivocarse; casi tanto como acertar, pues ambos extremos apenas si están separados por un punto invisible. Esta vez, los organizadores no han sabido tropezar con el éxito. Ni siquiera han caído en la cuenta de justificar el por qué de la cena que precedió a la elección de «Miss Europa» y por lo que se cobró nada menos de cuarenta pesetas per cubierto. ¿A beneficio de qué?... Sería sumamente interesante aclarar este punto.

En cambio, no habría habido nada que preguntar si en amplio salón de espectáculos, con las localidades a todos los precios y la cooperación desinteresada de las primeras figuras de nuestra escena, se hubiera organizado una función monstruo, a cuyo final «Miss Europa» hubiese recibido,

entre vacaciones de la multitud, su título preciado. Y los ingresos de este acto, íntegramente, se podrán haber dedicado a fines benéficos, que abundan los pobres y obreros parados, para quien es una fiesta esa espléndida cena.

¡Qué ocasión de favorecer a los desamparados de la fortuna se ha perdido el organizador de este concurso, del que los verdaderos madrileños no se han enterado!.. Y qué pena dá haber reunido en Madrid catorce bellezas para hacer con ellas un buen negocio en una corrida de toros vulgar y en los salones pseudo aristocráticos de un casino cualquiera. Si las cosas se hicieran dos veces, a buen seguro que, para otro año, no despreciaría un organizador inteligente la ocasión que se acaba de perder ahora.

SERAFÍN ADAME

### Instrucción pública

#### Nuevo Inspector

Ha sido nombrado Inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Luis A. Amín Peña.

#### Un cese

Ha cesado en la regencia de la Escuela práctica graduada de esta capital, don Agustín S. Gura García.

#### Para las escuelas graduadas

La Inspección provincial de primera enseñanza ha comunicado al Ayuntamiento que para la creación de escuelas graduadas, a base de las dos unitarias existentes en la barriada de la Cañada de San Urbano, es preciso que se remita a dicha Inspección un certificado del acuerdo comprometiéndose a facilitar local.

#### Estudios y derechos de los alumnos del plan cultural

La «Gaceta» publica rectificando el decreto recientemente insertado en el periódico oficial, disponiendo lo que sigue:

«Los alumnos del plan cultural de las Escuelas Normales que hayan sido aprobados en los tres cursos de cultura general podrán obtener el título de maestro de primera enseñanza, con iguales derechos que los reconocidos al del plan de 1913, previas las condiciones que en este decreto se detallan.

Antes de comenzar el curso de 1934-1935, los Claustros de las Escuelas Normales del Magisterio primario organizarán un curso oficial complementario de estudios de carácter profesional en el que podrán matricularse los alumnos que, habiendo sido aprobados en los tres cursos del plan transitorio de cultura, no obtengan plaza en el concurso oposición para ingreso en las Escuelas Normales.

Las disciplinas a cursar, con carácter oficial, por los alumnos de referencia serán las que siguen: Pedagogía (diaria), Historia de la Pedagogía (alterna), Legislación escolar (bimensual), Prácticas de enseñanza.

El curso de prácticas de enseñanza para estos alumnos dará comienzo el 1.º de octubre y termi-

nará en la misma fecha en que se falte la vacación de verano en las escuelas nacionales, sin más soluciones de continuidad que las impuestas por el calendario escolar primario de la localidad respectiva.

El examen de esta disciplina quedará, por tanto, aplazado hasta la convocatoria de septiembre de 1935

Los Claustros de las Escuelas Normales del Magisterio primario quedan autorizadas para incorporar a los estudios profesionales enumerados en el artículo 3.º otros que, a su juicio, puedan completar la orientación pedagógica de los alumnos.

La declaración de aptitud o inaptitud de los alumnos de este curso complementario —excepción hecha de las prácticas de enseñanza— se hará previas las pruebas que los Claustros acuerden.

La Dirección general de Primera Enseñanza dictará en el momento oportuno las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto».

DE INTERÉS GENERAL

### LOS TEJIDOS DE ALGODON

Una importante firma holandesa que se dedica a la compra de tejidos de algodón de hilos tejidos, de calidades baratas, para su reexportación a países coloniales, ha comunicado a la Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona en Enechede (Holanda), que deseaba hacer sus adquisiciones de estos artículos en España.

La Delegación del Centro Internacional de Intercambio ha remitido algunas muestras de los tejidos baratos más susceptibles de adquisición por los indigeanos, las cuales están en las oficinas del mismo, calle Fontanella 12 principal, Barcelona, para ser examinadas por los exportadores. Así mismo, en dichas oficinas podrían informarse sobre los trámites a realizar para la exportación de esta clase de tejidos.

### Publicaciones

#### «Mundo Gráfico»

Relata la brillante labor realizada por la Escuela Normal de la Generalidad y los planes que se desarrollarán para que el Magisterio aumente su cultura y capacidad pedagógica.

También publica: «La crisis política y su desarrollo», «La típica romería del Rocío», «Inauguración del ferrocarril Murcia-Caravaca», «Poema del emigrante». Y «Secretos de Scotland Yard», revelados por un famoso policía londinense.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico», a 30 céntimos.

**Miguel García Algarra**  
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6  
Terriza, 15. — Almería 2

#### ¿HASTA CUANDO?

### La situación de los carteros rurales

Nuevamente nos llega la voz de los carteros rurales y peatones, angustiados por la persistencia de una situación difícil.

Pese a todas las promesas que se les hicieron según estos modestos servidores de la Posta española «diferutando» unos sueldos de cinco reales, de seis reales, de dos pesetas, corriendo además, a su cargo el abono de casa, de luz, de material de oficina, sin derecho a jubilación, sin subsidio de enfermedad, sin vocación alguna.

Quince mil carteros rurales y peatones han planteado una vez más — tantas veces lo hicieron en el anterior y en este régimen, sin resultado alguno! — al Gobierno este problema de miseria en que viven. Han otorgado un plazo de tres meses para que se le dé solución. Y han dirigido un manifiesto a todos los trabajadores de España solicitando amparo para estas justas peticiones, nunca atendidas, ni aún en los momentos en que se les aseguraba una solución tan urgente como requiere esta situación.

### Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 71. A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 400 niños y 503 adultos.

El ferreo atendido en el dispensario Antitracomatose por el doctor Faruques Uibarrí 205. Mendigos recluidos en el Parque de Desinfacción 23 hombres y 3 mujeres.

### Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día...	760 3
Temperatura máxima...	25 0
«» mínima...	17 6
Ítem media...	21 3
Ítem máxima al sol...	30 0
Humedad relativa media	77
Evaporación en 24 h.	2 0
Lluvia en 24 horas,	
Ílotes por metro cuadrado.	0 0
Viento dominante	S. SE.
Fuerza en metros por segundo...	4'0
Nubosidad	casí nubes

#### ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 13 DE MAYO.

Continúan las presiones bajas repartidas por toda Europa, formando núcleos borrascosos en el Canal de la Mancha, mediterráneo y golfo de Cádiz.

Descienden de latitud las presiones altas, permaneciendo su centro sobre Azores. Hay mucha nubosidad por toda Europa Central e Iugoslavia.

Ha llovido en nuestra Península Alicantina.

la en la Costa Cantábrica y Orca del Ebro por el resto de España el cielo está cubierto, excepto en Andalucía.

La temperatura máxima fué la de ayer en nuestra península de 32 en Sevilla y Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 5 en P. lencla.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 23.5 y la mínima de hoy ha sido de 11.5.

Tiempo probable hasta el día 14 a las 7 horas:

Toda España cielo con nubes; algunos aguaceros tormentosos.

### Los tres días de fiesta en el año

— 0 —

#### Un bando

Don Francisco Sánchez Moncada, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria celebrada el día cinco del actual, acordó que los tres días feriados o inhábiles en razón de las fiestas locales que faculta el párrafo primero del Decreto de 28 de octubre de 1931 para ser fijados por cada Ayuntamiento, sean con carácter permanente y definitivo el Corpus Christi, día primero de noviembre y día veintiseis de diciembre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a trece de junio de mil novecientos treinta y tres. — FRANCISCO SÁNCHEZ MONCADA — Por acuerdo de S. E. DAVID ESTEVAN.

### «Boletín Oficial»

— 0 —

Extracte del correspondiente al día 12:

Circular de la Dirección general de Sanidad, prohibiendo la adición de colorantes en los embutidos.

Ítem sobre la cobranza por vía ejecutiva del impuesto de cédulas personales.

Oposición para proveer cuatro plazas de médicos auxiliares de la Beneficencia provincial.

Continuación de un fallo de la Audiencia Territorial de Granada, en un pleito segaldo en el Juzgado de Barja.

Edictos de los Ayuntamientos de Albox, Roquetas de Mar y Oriola del Río.

#### DIA 13

Orden del ministerio de Instrucción pública, relacionada con la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas.

Registro minero solicitado por don Luis Soría Hernández, 30 pertenencias de hierro con el nombre de «Espirita Santo», en término de Almería.

Providencia sobre los derechos de pertenencias y situación del expediente denominado «Bolívar» del término de Vera.

Edictos de los Ayuntamientos de Lijar, Lijar, Garrucha, Torre, Benítez, Enix, Ragal y Alicantina.

## Necrología

Ha fallecido en esta capital, víctima de rápida enfermedad, don José Ramos González, perteneciente a la Sociedad «Ramos y Ferris», de la A hondiga.

En la Iglesia parroquial de San Sebastián, se celebraron ayer mañana funerales por el eterno descanso de nuestro apreciable amigo que fue en vida don Emiliano Abad Capella, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Una distinguida y numerosa concurrencia asistió a tan triste acto, lo que demostró las simpatías con que contaba el finado y cuenta su apreciable familia.

Reiteramos a ésta nuestro más sentido pésame.

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos  
Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales  
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico  
RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1)  
ALMERIA.

## GACETILLAS

### Fiesta entera

Declarado oficialmente festivo el día de mañana en nuestra capital, en el que se celebrará la tradicional fiesta del Corpus vacarán los Tribunales, las oficinas públicas y los Bancos.

### Justa petición

Los vecinos de la barriada de Villa García (Zapillo) han solicitado del Ayuntamiento se instale una fuente para el abasto de dicho vecindario.

### Dos denuncias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Antonio Gibaja de Baga, que le había causado una herida en la oreja José Bonilla, en la que sostuvo con éste.

También denunció Pedro Magaña Jurado, que Dello Barraco Píera se habla negado a pagarle el importe de alquiler de coche.

### Oposiciones a médicos

Se ha publicado en el «Boletín Oficial» correspondiente a anteaño, el edicto para proveer por oposición cuatro plazas de médicos auxiliares de la Beneficencia provincial.

El plazo para admitir solicitudes es el de 20 días contados desde ayer.

**A. Ramírez Sánchez**

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 13

#### Posesiones de nuevos ministros

Hoy han tomado posesión los nuevos ministros señores Barnés, Vinuales y Companys.

A las diez y media de la mañana tomó posesión del ministerio de Instrucción pública el señor Barnés, dándosele el señor De los Dios.

Luego éste marchó al ministerio de Estado, tomando posesión de aquella cartera, dándosele el anterior ministro señor Zulueta.

También se posesionaron los señores Companys de la cartera de Marina y el señor Vinuales de la de Hacienda.

El último llegó al ministerio acompañado de los ministros señores Casares y Prieto, asistiendo a la posesión el alto personal de aquel departamento. Le dió posesión el subsecretario señor Vergara, dedicando éste un recuerdo al ministro saliente señor Carner y haciendo elogios de los méritos del señor Vinuales.

Este agradeció los elogios y después dedicó frases encomiásticas al señor Carner, lamentando que la pertinaz dolencia le haya alejado del ministerio y añadiendo que fiaba en que pronto volvería a ocupar el cargo, ya restablecido. También elogió al señor Prieto, a cuyas órdenes dijo que comenzó a trabajar en el ministerio de Hacienda.

Los funcionarios que acudieron al acto, aplaudieron al nuevo ministro.

#### Consejo de ministros

A las once de la mañana se reunieron los ministros para celebrar Consejo, presidido por el señor Azaña. Duró la reunión hasta las dos de la tarde.

A la entrada al Consejo dijo el señor Prieto a los periodistas que era una magnífica ocasión para los supersticiosos, pues el nuevo Gobierno celebraba su primera reunión en martes y trece.

#### Nota oficiosa del Consejo

A poco de terminar el Consejo, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El Consejo de ministros al constituirse examinó detenidamente la situación política, social y económica en España y determinado el programa del Gobierno que será expuesto por el señor Azaña en la sesión que mañana celebre el Congreso.

#### Reunión de la minoría radical

En el Congreso se reunió hoy a las once de la mañana la minoría parlamentaria del partido radical, presidiendo el jefe señor Lerroux.

Los periodistas requirieron al señor Martínez Barrios para que les explicase su intervención en el desarrollo de la crisis, y contestó lo siguiente:

«Por mediación del subsecretario de la Presidencia señor Ramos, me llamó el señor Azaña para celebrar una conferencia conmigo. Me preguntó el jefe del Gobierno si el partido radical colaboraría con ellos, una vez conseguido que los socialistas no pusieran obstáculos.»

Yo le contesté—añadió—que los radicales no podían colaborar directamente con un Gobierno en el que figuraran los socialistas, pues entendían que no serían rectificadas los procedimientos políticos seguidos hasta aquí, cuyos procedimientos originaron la discordia en los grupos republicanos parlamentarios. Me preguntó el señor Azaña cuál sería la actitud parlamentaria de los radicales en caso de no colaborar con el Gobierno.

El señor Martínez Barrios le contestó que la minoría a que pertenece tomaría los acuerdos que procedieran, pero nada podía anticipar por su cuenta.

Ofreció consultar el caso finalmente.

En cuanto al señor Lerroux preguntado sobre la cuestión palpitante, ratificó las con-

taciones que había dado el señor Martínez Barrios.

También los reporteros preguntaron al señor Martínez Barrios cuando terminó la reunión de la minoría radical, si le había sorprendido la solución de la crisis.

El citado político contestó negativamente.

—Y no me ha sorprendido—agregó—porque había oído al señor Azaña que tenía propósito de formar un Gobierno del mismo corte del anterior.

La única diferencia, en su entender, es la de que el nuevo Gobierno tiene una base parlamentaria muy escasamente más amplia.

El señor Martínez Barrios recordó después una frase que don Fernando de los Ríos pronunció al plantearse la crisis.

«¡Al fin libre!»—exclamó el ministro dimisionario, y el señor Martínez Barrios recordó la frase de don Fernando diciendo: «¡Al fin todos prisioneros!»

#### La nota que ofreció Maura

Un periodista acudió hoy al domicilio del exministro de la Gobernación don Miguel Maura para pedirle la nota que había anunciado a la prensa.

Dijo el jefe conservador que la facilitaría por la noche, pues necesitaba celebrar algunas conferencias con personas de su amistad.

#### Artículos comentados

Está siendo muy comentado el artículo que publica esta mañana «El Sol» en el que dirige duras ataques al Poder moderador con motivo del planteamiento de la crisis.

También publica el citado periódico un suelto contra el secretario de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra, acusándole de haber omitido juicios políticos sobre la crisis.

Pide al señor Sánchez Guerra su dimisión, pues el cargo que ocupa, como «El Sol», le impide exteriorizar su opinión.

PERPEN

# En la provincia Aguas y cauce 'San Fernando' S. A.

## Robo de billetes

En la casa de Encarnación de Hero Navarro, enclavada en el sitio conocido por Atrales, carretera de la Billabona al Jaroso, en términos de Cuevas del Almanzora, se ha cometido un robo en billetes.

La citada Encarnación salió de su domicilio a las siete de la mañana y cuando regresó a las seis de la tarde, se encontró la puerta de la entrada abierta.

Enseguida penetró en la casa, encontrando las ropas de la cama en desorden donde guardaba la llave de un arca en donde conserva sus ahorros. Del arca se llevaron 350 pesetas en billetes del Banco de España, dejando el ladrón 45 pesetas en plata que estaban junto a los billetes.

Ignórase quién sea el autor del hecho.

## Hurto de una caballería

También de una era del certijo de «El Pastor», término municipal de Tabernas, propiedad de Juan Esteban Iniesta, se llevaron anteyar un burro, ignorándose así mismo quien sea el autor de dicha sustracción.

## Amenazas de muerte

El vecino de Lucar, José Pérez Martínez, marchaba en unión de dos hijas, por el camino que conduce desde la estación del ferrocarril de Tíjola.

De pronto se le presentó el también vecino de Lucar, Pedro Campiño Agado, el que amenazando con una escopeta le dijo al José Pérez que si su hija Magdalena no le devolvía unas cartas que tenía de él cuando eran novios, la mataría. Gracias a la intervención de dos vecinos no ocurrió el hecho.

El Campiño Agado se dio a la fuga, diciéndose que marchó a Madrid, en donde tiene familia, por cuyo motivo no pudo ser detenido por la guardia civil que la buscaba.

## Una detención

Por orden del Juzgado de Instrucción del partido de Párchena, ha detectado la guardia civil en su domicilio, a don Francisco Martínez Pastor, al que se le sigue causa por el delito de malversación de fondos públicos.

No pudo ser trasladado a presencia del citado Juez por encontrarse enfermo guardando cama padeciendo una parálisis del intestino, de carácter grave, según certificación del médico que le asiste.

## FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

**Engelio de Bastos**

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 83

Frecuentes exposiciones en sus escaparates  
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

## CONCURSO

Acordada la continuación del cauce que esta Sociedad tiene en construcción en la zona de riegos con agua elevada y la terminación hasta Guardias Viejas del cauce para agua rodada, se abre concurso para la ejecución de las unidades de obra que se especifican en el pliego de condiciones que estará expuesto en la Casa de Banca de don Antonio González Egasa, donde se admitirán proposiciones firmadas y en pliego cerrado hasta el próximo día veinte, reservándose la Sociedad el derecho de adjudicar el concurso o declarando desierto.

El firmos operados en el Día penesario arbitrariamente por el doctor Funes Ubarri 2 Mandó recoger en el parque de desdiferenciación, 26 hombres y 4 mujeres.

## Juzgado Municipal

DIA 13

### Distrito de la Audiencia

**NACIMIENTOS.** — Carmen Guira de Gradados, José Baccerra Piedra, Manuel Ramírez Carmona.

**DEFUNCIONES.** — Juana Sellés Fernández y José Ramos González.

**MATRIMONIOS.** — Ninguno

Número de ocho páginas

# EN EL AYUNTAMIENTO

## La sesión última.—La reforma del presupuesto actual fué desechada, después de más de dos horas de discusión.

Presidida por el alcalde señor Sánchez Mencada, celebró sesión anteyar tarde la Corporación municipal.

Asistieron los señores Ortiz Estrella, Pérez Almansa, López Pintor, Torres Mullor, Miras Capel, Limones Sanes, Bascuñana Jiménez, Santisteban Raeda, García Cruz, Alemán Illán, Bistos González, Villegas Marcla, García Alonso, Gámez Salinas y Pérez Martín.

Fuó leído y aprobada el acta de la anterior.

### LOS DIAS DE FIESTA

El señor Ortiz Estrella, manifestó que en el acta aparecía que se declaraba fiesta el día del Corpus y le parecía que este Ayuntamiento, que no es religioso, acordara esa fiesta como día de asueto.

Los señores García Alonso, García Cruz y Bascuñana, manifestaron que ese acuerdo fué debido a la propuesta de varias Sociedades a las que se le consultó por la Corporación municipal.

Intervinieron los señores Santisteban Raeda, Villegas Marcla, Miras Capel, García Alonso y Ortiz Estrella, diciendo el segundo que no podía volver el Ayuntamiento de su acuerdo porque éste era definitivo y legal con arreglo al decreto de la superioridad.

(En el público se oyó una voz, siendo expulsado del salón el autor de aquella).

El señor Bascuñana se quejó de que tanto se habla de asuntos des pues de adoptarse acuerdos definitivos, no pudiéndose volver de lo acordado.

El señor Ortiz Estrella, dijo que lo que se discutía era la fiesta religiosa y no el día.

El señor Miras expuso que se debía estar a lo acordado.

Y así fué con el voto en contra de los señores Ortiz y Pérez Almansa.

Seguidamente dióse cuenta del

Mateos, interponiendo recurso con tra acuerdo de 15 de mayo último.

El señor Gámez Salinas propuso que pasara a estudio de la Comisión de Ombudsman y así se acordó.

Item de don Juan A. MacGraw han, con igual solicitud.

También enterada.

(Entraron en el salón los señores Ferrer y Fernández y Pérez Monte)

El señor Villegas Marcla expresó que habiendo entrado des con cuenta de los dos asuntos que hablan quedado sobre la Mesa.

El señor Miras Capel fué también partidario de que se discutieran dichos asuntos.

El señor Ortiz expuso que tenía necesidad de salir para traer unos datos precisos.

El señor Bascuñana dijo que como había la firma de la Comisión en lo de los presupuestos, podía ser discutidos.

Se aprobó la transacción de crédito.

### LO DE LOS PRESUPUESTOS

Se puso a discusión la moción de los radicales socialistas sobre reforma en el presupuesto actual.

El señor Miras Capel recabó la opinión de la Comisión de Hacienda.

El señor Ortiz aclaró que el informe estaba firmado por dos vocales de la Comisión porque los demás no asistieron, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Limones expuso que él no asistió por encontrarse ausente y solicitaba también la opinión de los demás vocales.

El señor Ortiz Estrella contestó que era un desaire a él y al señor Santisteban.

El señor Miras dió explicaciones.

El señor Bistos contestó que asistió a una reunión de la Comisión habiéndose de que se procuraran algunos datos y que como éstos no se han presentado no podía suscribir el dictamen.

El señor Villegas Marcla dijo que el dictamen era legal aunque estuviese firmado por dos vocales, añadiendo que aunque no asistieran a la Comisión, tenían todos una copia de la moción de referencia.

El señor Bascuñana manifestó que el tiempo transcurría y no se

- ¿Es la marca legítima?
- SI
- ¿Es eficaz?
- INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

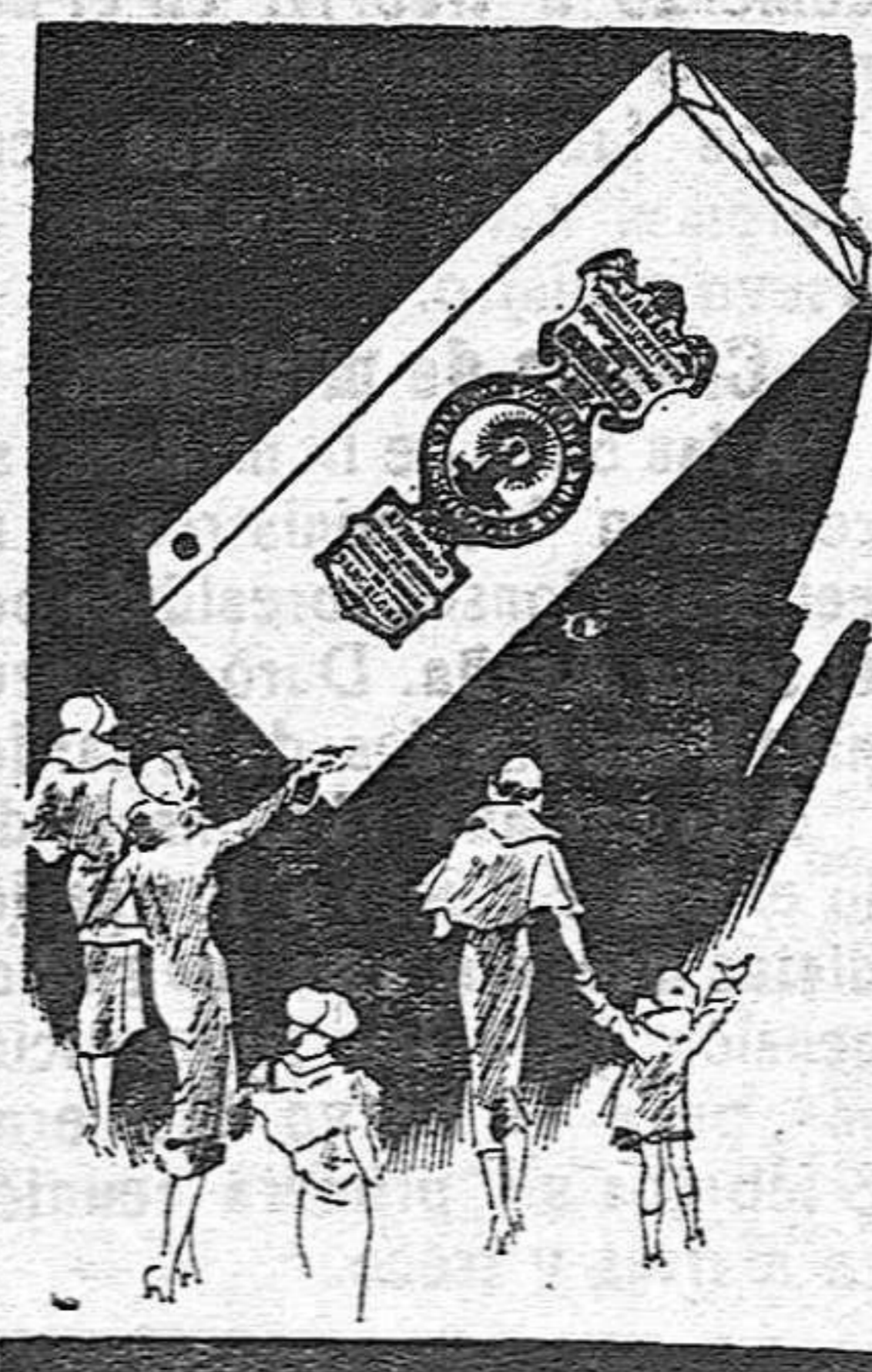
## HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

## ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



adoptaba acuerdo alguno de la moción, haciendo relación de lo que ocurría. Añadió que lo preciso era entrar en el fondo de la cuestión, adelantando que era partidario de la moción y contrario al reparto vecinal como lo era el pueblo.

El señor Miras expuso que la minoría socialista se opuso primeramente al repartimiento general y que después lo aceptó si a la clase obrera no se le gravaba con el impuesto. Añadió que era necesario reforzar los ingresos para no llegar a la crisis y que creía que este año no se podía tocar a los presupuestos y además que el repartimiento sería para los pudientes que pueden pagarlo, leyendo la tarifa correspondiente, en la que aparecen los obreros que trabajan durante todo el año con la suma de diez pesetas anuales y los parados estarían exentos del impuesto. Dijo también que hay necesidad de limpiar el cauce de la fuente y construir obras que se han hundido.

El señor Bascuñana contestó que fuera de los pobres de solemnidad todos pagarán el reparto. Insistió en que fué partidario siempre de la moción y contrario al repartimiento, recordando que siendo alcalde el señor Rovira Torres admitió el cargo por no cobrar el reparto vecinal, que es odioso para todas las clases. Terminó diciendo que hay ya muchos impuestos.

El señor García Alonso propuso que el reparto debería dedicarse a obras para dar trabajo y de esa manera no sería odioso.

El señor Miras Capel insistió en que el que sienta el repartimiento son los pudientes.

El señor Ortiz dijo que la moción de los radicales-socialistas no tiene carácter alguno político, sólo responder al sentimiento popular, que es general. Añadió que pagarán los obreros que tengan sueldo fijo, pues no están eliminados por la Ley, y que de los ricos algunos no pagarán porque tienen las fincas fuera del término municipal y además algunas están hipotecadas, y si es el comercio, pasa por una crisis monetaria verdaderamente extraordinaria. Se extendió en otras varias consideraciones para apoyar la moción de referencia, como así mismo leyó datos adquiridos sobre gastos que pudieran suprimirse, porque no son obligatorios. Terminó diciendo el señor Ortiz que aprobando el problema económico a que se refería, se evitaría el repartimiento, que es tan odioso, y que lo pagarían unos cuantos.

El señor García Cruz censuró que se brindaran toros al señor por algunos concejales, cuando antes no lo combatieron, estando escaso de fondos el Ayuntamiento para lo más preciso.

El señor Pérez Martín dijo que la minoría autónoma estaba conforme con la moción, menos el señor García Cruz, recordando que cuando se discutió el presupuesto ellos intentaron hacer una reforma en el mismo.

El señor García Alonso expuso que el alcalde se vería comprometido dentro de muy poco tiempo.

El señor Limones aclaró su intervención en el debate, no estando conforme con algunas partidas que se suprimen en la moción.

Como se ausentó del salón el señor Ferrý, no pudo adoptarse acuerdo por no existir «quorum».

A algunos concejales censuraron la ausencia de sus compañeros por que no asistían a las sesiones ni a las comisiones.

Q'edó la moción nuevamente sobre la Mesa, explicando el señor Alemán que la ausencia del señor Ferrý quizás sería debida a un caso de su profesión como médico, pero que debió manifestarlo al Ayuntamiento, pues había cometido una falta de consideración.

El señor Bascuñana propuso que se adoptaran medidas contra los no asistentes y que conste en acta la protesta de la Corporación por ausentarse el señor Ferrý.

El señor Alemán insistió en que debe protestarse de la conducta del señor Ferrý y que constara en acta.

El señor García Cruz se expresó en el mismo sentido.

(Nuevamente entró en el salón el señor Ferrý).

El señor Villegas volvió a pedir la opinión de las minorías que no lo habían hecho.

El señor Bastos contestó que no podía emitir su opinión porque desconocía los datos que son precisos y que en la votación cada uno lo haría con arreglo a su criterio.

El señor Villegas expuso su opinión, después de varias aclaraciones, diciendo que la minoría socialista había obrado muy bien y que la moción de los radicales-socialistas iba encaminada a la ruina del Ayuntamiento, dejando sin cobrar el repartimiento general, que es el presupuesto más democrático que se conoce, pues nunca han pagado los obreros el citado impuesto cuando otras veces que dó implantado. Fué partidario de algunas cosas de la moción, pero no de otras, insistiendo en que se mantenga el repartimiento.

El señor Limones llamó la atención de varios casos de la moción, como es el pago de las obras realizadas en el edificio de los Juzgados y otras que aparecen como las de arreglo de calles. Dijo también que era partidario del repartimiento general.

El señor Bascuñana se quejó de que cuando se confeccionaron los presupuestos no asistieron muchos concejales, mostrándose contrario al reparto.

(En el público se oyeron algunas palabras contra el señor Bascuñana, que éste rechazó con energía).

El señor Alemán pidió la opinión del tcalco del Ayuntamiento señor Estevan.

Este expuso que la moción de la minoría radical socialista estaba fuera de la Ley y que además se perjudicarían algunos ingresos como el de los solares. Añadió que en los Estatutos Municipales no hay artículo alguno que autorice la variación de un presupuesto después de estar definitivamente aprobado por la Corporación y por la Superioridad, no dándose nunca este caso y si sólo transferir ca-

pitulos, no pudiéndose prescindir del reparto vecinal.

El señor Ortiz Estrella preguntó si las consignaciones que son voluntarias podrían suprimirse.

El señor Estevan contestó que sí, pero era necesario acreditar el motivo para ello y otros extremos, pues el Ayuntamiento no puede prescindir de cobrar ningún ingreso que esté en los presupuestos.

Se hicieron otras preguntas relacionadas con el asunto.

El señor Alemán dijo que en vista de la contestación del señor Estevan retiraba su firma de la moción de los radicales-socialistas.

El señor Estevan contestó que era su opinión, aunque fuere equivocada, y por tanto que no define.

El señor Ortiz Estrella dijo que mantenía la moción a pesar de la opinión del secretario, rogando que se leyera la parte última de aquella en la que aparece que lo expuesto era legal.

El señor Bastos manifestó que el secretario debió dar su opinión cuando se dió cuenta de la moción y no ahora, pues no se hubiese perdido tanto el tiempo.

El señor Estevan contestó que los secretarios deben advertir cuando se adopte un acuerdo ilegal, pero no en las discusiones que se sostienen ganpor los concejales.

El señor Villegas presentó una enmienda a la moción, diciendo que se mantenga el reparto vecinal y que se designara una Comisión que estudiara la suspensión de algunas de las partidas.

Se puso a votación el dictamen de la Comisión, que fué desechado, y después la enmienda del señor Villegas, que se desechó también.

El señor Pérez Martín pidió que hiciera una revisión de gastos e ingresos y que no se cobrara a la clase obrera el reparto vecinal.

Los señores Ortiz, Miras y Bascuñana dijeron que si era legal la moción más legal era la proposición del señor Pérez Martín.

Este retiró su proposición. El señor Limones propuso que se suspendiera la sesión hasta hoy.

A algunos concejales se opusieron a ello.

OTROS ASUNTOS

El secretario dijo que con arreglo a un reciente decreto había que formar tres ternas para designar los vocales de la Comisión mixta para la sustitución de la enseñanza religiosa y además designar otro vocal para la Junta local de primera enseñanza.

Se designó para la última al señor López Plator y para la otra a los siguientes: primera terna, los señores Bastos, García Alonso y Ortiz Estrella; para la segunda, los señores García Cruz, Bastos y García Alonso, y para la tercera, los mismos señores.

Se acordó que los demás asuntos que había señalados en el orden del día quedasen para la reunión de la semana inmediata.

Y se levantó la sesión cerca de las nueve de la noche.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
 (STOMALIN)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO - INTESTINOS**

Venta en farmacias - Fidan folleta a Laboratorio Saiz de Carlos, Barreña, 33-MADRID

**TRIBUNALES**

De regreso

En las últimas horas de la tarde de ayer regresó de Gógal el tribunal de la Sala segunda, después de haber celebrado el juicio por jurados que estaba señalado, por el delito de malversación.

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

En la Sala primera se celebraron ayer los juicios señalados de causas procedentes de los Juzgados de los distritos de San Sebastián y la Audiencia, por los delitos de homicidio por imprudencia y desecate, quedando concluidas para sentencia.

Absolución

Ante el tribunal de jurados se celebró en Gógal la vista de causa seguida en aquel partido, contra Juan Navarro Martínez, por el delito de malversación.

Como el veredicto fué de inocuidad, el tribunal de Derecho absolvió al procesado.

Señalamiento para hoy

Sección primera.— Vista de incidente de apelación de causa número 74 de 1933 del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de robo.—Abogado, don José Fernández Orts; procurador, don Antonino Reyes.

**ANTONIO LANGLE**  
 MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.  
 Análisis de sangre y de orina  
 Consulta: de 10 a 12.  
 Económica: de 2 a 3.  
 Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

**S<sup>a</sup>STRERIA HERRADA**  
 Extenso surtido de géneros para la presente temporada  
 PLAZA CANALEJAS, 4  
 PASEO PRINCIPLE, 11  
 A L M E R I A.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Otras noticias

— Madrid, 13

#### Toma de posesión

Hoy se ha posesionado del ministerio de Comercio el jefe del partido federal señor Sanchy Roca.

A dicho acto asistieron los señores Azaña y Marcelino Domingo.

Al ministerio de Comercio pasarán los antiguos servicios pertenecientes al ministerio de Economía.

El señor Franchy ha declarado que el cargo es de bastante responsabilidad y que nunca se ha dedicado a estas cuestiones, pero que pondrá fuerte voluntad ayudado por las colaboraciones.

Espera que su actuación sea fructífera.

Anunció que se preocupará principalmente de la exportación industrial y agrícola.

#### Se reúne la minoría conservadora

El jefe del partido conservador señor Maura ha reunido a dicha minoría a la que manifestó que combate energicamente al Gobierno.

Anunció asimismo que hará la oposición en la calle y en el Parlamento, puesto que el Gobierno no representa al Parlamento y no al país.

Habó de las maniobras políticas para imponer la solución que se ha dado a la crisis, agregando que la actual política es propia de la Dictadura socialista.

#### Reunión de los radicales

También se ha reunido el partido radical, acordándose que el señor Lerroux exponga en un debate político la actitud de los radicales.

Parece que existe división por diversidad de criterio entre los elementos de dicha minoría, pues predominan los temperamentos enérgicos ne combatir duramente al Gobierno.

#### El debate de mañana

Reina gran expectación por conocer el resultado del debate po-

lítico que se celebrará mañana en el Parlamento.

Se sabe que se pondrán de manifiesto las coacciones y amenazas que se han hecho al Poder moderador.

#### Sobre la colaboración de los federales

Se asegura que la minoría federal decidió prestar su colaboración al Gobierno por haber es llegado a noticia de que el Presidente de la República pensaba dimitir.

#### Dice Gil Robles

El diputado derechista, jefe del grupo agrario, habando hoy con los informadores en el Congreso, dijo, que como hombre de orden y de derechas se encontraba satisfechísimo del resultado que políticamente y para el porvenir había tenido la solución dada a esta crisis, pero que como español no se podía alegrar.

Don Fernando Váera, exdirector general de Agricultura que se encontraba próximo a los que entrevistaban al diputado agrario, dirigiéndose a aquél le dijo: «Tiene usted razón, yo radical socialista, me siento en extremo no sólo abrumado sino avergonzado».

Este día, que los periódicos dieron ocasión a él, está siendo muy comentado.

#### El consejo de hoy

Se sabe el programa trazado en el Consejo de ministros que se celebró hoy.

Se acordó por unanimidad que el señor Azaña declarara que se hacía preciso la rápida aprobación de las leyes de Orden público, de Vagos, de Arrendamientos y la intervención de los Jurados en los delitos políticos. Además que afirmara el propósito de no aplicar la Ley de Defensa de la República.

#### Dice el señor Valera

El diputado radical socialista señor Váera ha dicho que la dimisión del señor Acaá Zamora habría implicado el triunfo de las derechas, puesto que el pre-

sidente es elegido por los compromisarios.

Se lamentó del resultado obtenido en el Congreso radical socialista.

#### El proceso del doctor Albiñana

La vista del proceso contra el doctor Albiñana, anunciada para mañana, se suspenderá a causa de no comparecer el procesado.

Este telegrafó diciendo que el confinamiento que padece e impide cumplir sus deberes con la Justicia.

#### La solución de la crisis en la Bolsa, fué pesimista

La bolsa acogió con un gran pesimismo la solución dada a la crisis.

La mayoría de los valores bajaron.

Algunos, como los valores de la Compañía del Monopolio de explosivos su baja fué de catorce puntos.

Esto revela un malestar grande entre los poseedores de valores, entre los que se encuentran distribuidos aquellos en clases sociales cuya pérdida es importantísima y estimable.

#### Diputado radical gravísimo

El diputado militante en el partido que acudió don Alejandro Lerroux, don Justo Vía nueva, se encuentra enfermo desde hace unos días.

Por efecto de un fuerte ataque de septicemia su estado se agravó, hasta el punto que se teme un fatal desenlace al no poder resistir esta intoxicación a naturaleza del enfermo.

Está siendo muy visitado su domicilio por íntimos y amigos políticos que se preocupan del estado del enfermo.

#### Reunión importante

Esta tarde se ha reunido el Comité Nacional del partido radical socialista.

Este estuvo concurridísimo de diputados que siguen esta organización y otras muchas personalidades.

El miembro de este Comité señor Gomáriz, abogó porque se tomase el acuerdo firme de obligar al Gobierno constituido por don Manuel Azaña a que este Gabinete por él presidido llevar a efecto una política más intensa.

También habló el señor Gomáriz de que el Gobierno actual debe ser obligado por los radicales socialistas a que lleve a la práctica la derogación de cuantos monopolios existen hoy establecidos en España.

También trató el citado señor jefe de la minoría parlamentaria indicada a que el nuevo Gabinete Azaña, pub'que tan pronto sea factible la Ley de arrendamientos.

— POR TELÉGRAFO —

#### Intento de atraco.--Huelga declarada

— 0 —

Madrid, 13

Telegrafían de Córdoba que en la estación de Posadas, cuatro pistoleros intentaron asaltar el furgón del tren rápido, amenazando al guardafreno.

Este se defendió, consiguiendo hacer huir a los malhechores.

— La Federación de trabajadores de la tierra, afecta a la U. G. T., acordó declarar la huelga general para el día 23.

#### DE BARCELONA

Madrid, 13

#### Manifestaciones del señor Maciá

El Presidente de la Generalidad ha declarado que está satisfechísimo y encantado de la solución de la crisis.

Anunció que pronto volverá a Madrid.

Expuso que ahora deben aprobarse los dos o tres proyectos más urgentes y seguidamente cerrar las Cortes para reanudarlas en Octubre y comenzar a discusión de los presupuestos.

Dijo que el señor Casanovas to el espíritu de amor hacia España sustituirá al señor Companys en la presidencia del Parlamento.

POR TELEGRAMA

## DE AVIACION

Madrid, 13

### El "Zepelin" en Sevilla

El "Zepelin" de Sevilla diciendo que ayer tarde pasó sobre la ciudad el «Conde de Zepelin».

Los soldados procedieron a las operaciones de amarre.

El día se proveyó de gases y dejó correspondencia, siguiendo inmediatamente su viaje para América.

### Pedirán la felicitación oficial de las Cortes

El diputado y aviador don Ramón Franco, en unión de otros parlamentarios se proponen, mañana en la sesión del Congreso solicitar de éste, sean felicitados los aviadores militares, señores Barberán y Collar por el feliz éxito de su vuelo Sevilla-Habana.

### La estancia de Barberán y Collar en La Habana

Cablegrafían desde La Habana extensamente detallando la estancia de nuestros gloriosos aviadores que felizmente aterrizaron en esta después de su magnífico vuelo Sevilla-Camagüey.

Piloto y observador visitaron al secretario de Estado acompañados en su visita que fueron por nuestro Embajador.

Después de esta visita fueron a depositar sendos ramos de flores ante la estatua de Marí.

Los presidentes de los centros españoles que funcionan en esta república le ofrecieron a los aviadores españoles un banquete, que estuvo concurridísimo y en el que reinó un al-

Para mañana, los oficiales españoles serán obsequiados con un banquete oficial por el alcalde de la ciudad.

También se celebró en el ministerio de Estado, una solemne y gran recepción en honor de Barberán y Collar, que estuvo concurridísima.

Al derredor del edificio una abiharrada multitud, daba vivas y aplaudía frenéticamente al aviador, que en unión del ministro de Estado tuvo que salir al balcón principal del gran edificio para saludar al numerosísimo público estacionado y que no cesaba en sus muestras de amor y simpatía.

El ministro de Estado, pronunció sentidas palabras dirigiéndose a los aviadores españoles por su firmísimas proezas.

Estos correspondieron con saludos y palabras a esta manifestación tan popular y tan emocionante.

## De Provincias

Madrid 13

### Chofer agredido

Dicen de Sevilla que en una taberna de la calle de Bedoya penetraron tres individuos disparando contra un chófer que jugaba al dominó y seguidamente se dieron a la huida.

El chófer resultó gravemente herido.

La víctima había retirado del puerto una partida de envases para una fábrica contra la que se tiene declarado el «boicot» y a esto se atribuye la criminal agresión.

### Vivienda asaltada

También de Sevilla comunican que en la calle de España dos individuos que no se ha logrado capturar asaltaron la vivienda de Crescencio Herrero y amenazando a la esposa lograron llevarse 17.000 pesetas.

Acudió Herrero, pero fue atracado por los asaltantes y quedó herido de consideración. Los malhechores huyeron.

### Sobre los sucesos de Casas Viejas

Comunican de Cadiz que se ha elevado a plenario la causa por agresión a la fuerza armada en el pueblo de Casas Viejas.

El fiscal pidió seis penas de muerte.

### Extranjero atracado

Dicen de Bilbao que cuando se retiraba a su domicilio, un individuo de nacionalidad alemana, le salieron al encuentro tres pistoleros los que le atracaron en el portal, robándole cuanto llevaba.

PERPEN



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.- Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura 5.

POR TELEGRAMA

## Del Extranjero

Madrid, 13

### La Conferencia Económica

Dicen de Londres que en la sesión de la Confederación Económica celebrada hoy, Mr. De lauder expuso el criterio de Francia sobre los problemas que deben resolverse.

El delegado italiano abogó por el arreglo definitivo de la cuestión de las deudas.

## Ultima hora

Madrid, 14 a las 4.

### La minoría conservadora anuncia su retirada del Parlamento

El partido conservador ha facilitado copia de un manifiesto en el que se califica al Gobierno de faccioso con carácter de una dictadura odiosa nacida del secuestro del poder moderador.

Dice que éste ha caído bajo las amenazas, vejaciones y mensajes intimidatorios, desde el anuncio de formar la Convención, hasta las órdenes dadas a los gobernadores para hacer una resistencia facciosa en caso de solución adversa, además de sus ataques y agresividad de la prensa contra el Presidente.

Agrega que es imposible considerar como gobierno a una combinación insurrecta nacida de tales desafueros.

Anuncia que el partido conservador se retira del Parlamento, no queriendo que le alcance la responsabilidad de la ficción.

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las cosas hace desaparecer las manchas de droguerías y perfumerías. Ve en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada 35 87 - Almería

## Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

## ¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Isidoro, 5.

MADRID

## JABONES "ESPUMA"

Son los que ganan el mercado, merced a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local

# LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

**Agricultores**

**Industriales**

**Comerciantes**

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la Inspección y la Asesoria del ministerio de Trabajo.

En las industrias no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

**Subdirector en Almería: J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo.

ESTUVISTEIS ENFERMOS?  
QUEDASTEIS DEBILITADOS?

TOMAD **BIOFORSANG**  
VIDA FUERZA SANGRE

ESTA CONSAGRADO POR LOS MEDICOS COMO EL MAS ENERGETICO VIGORIZADOR ORGANICO

**HIPERACIGIL**  
ANTES

FRILAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20. Almería botica de Santo Domingo, Vuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

**Recordad**

**siempre que**

**el producto indispensable**

**para vuestros enfermos es el**

# Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con sus helixos y telegrafía sin hilos.

Aislas, Montevideo, Florida y G. Japana

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, San Paulo, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 22 de Julio de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**FLORIDA CANPAIA**

**PRECIOS EN TERCERA**

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.  
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

**CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

**Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas per plaza**

Para los de tercera clase con da a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los servicios de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes: Sra. Consignata Ios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

## COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgo**

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Lea usted "La Crónica Meridional"

# Señoras!

Este es el nombre CHIMBO, del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera higiene.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Perez Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funciones Públicas, Obispo Orbera, 25; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44; Molinos de Fuente